

486,65 m² sito en la c/ Mackay y Macdonald, de Huelva, destinado a la construcción de locales comerciales y viviendas.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 44.526.000 Ptas. al alza.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del

Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 530.260 Ptas.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ n° con D.N.I. n° obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. n° en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para enajenar el solar de propiedad municipal de 486,65 m². sitos en la calle Mackay y Macdonald, los cuales acepta en su integridad, oferta para la adjudicación del contrato la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo se prolongará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de los sobres «B» (Proposición económica): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente a aquél en termine el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres: «A» (Documentación) y «B» (Proposición económica), los cuales contendrán la documentación señalada en la cláusula 7ª de los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 28 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal. La Secretaría General Acctal.

ANUNCIO. (PP. 1107/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 1989, la apertura del procedimiento para la enajenación de solar de propiedad municipal, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La enajenación del solar de propiedad municipal de 826,66 m² sito en la c/ Pablo Rada, de Huelva, destinado a hotel.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 72.996.300 Ptas. al alza.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 814.963 Ptas.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ n° con D.N.I. n° obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. n° en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para enajenar el solar de propiedad municipal de 826,66 m². sito en la calle Pablo Rada, los cuales acepto en su integridad, oferta para la adjudicación del contrato la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo se prolongará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de los sobres «B» (Proposición económica): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente a aquél en

termine el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres: «A» (Documentación) y «B» (Proposición económica), los cuales contendrán la documentación señalada en la cláusula 7ª de los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 31 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal. La Secretaría General Acctal.

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

ANUNCIO de contratación (PP. 1005/89).

Objeto: Enajenación de las parcelas situadas en los números 6, 8 y 10 de la Calle Virgen de Belén, Zalea.

Duración del contrato: Formalización de la escritura a los quince días de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Gerencia de Servicios. Plaza del Ayuntamiento 1. Podrán presentarse reclamaciones durante los 8 días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP.

Garantías: Provisional: 27.000 pesetas por parcela a la que se licite. Definitiva: 4% del precio de la adjudicación.

Tipo de licitación: 1.350.000 pesetas por parcela.

MODELO DE PROPOSICION

«Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de las parcelas situadas en el número de la calle Virgen de Belén de Pizarra, convocada por el Ayuntamiento de Pizarra, con el siguiente modelo:

D. mayor de edad, con domicilio en DNI núm. en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de núm. de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusula económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.»

Presentación de proposiciones: Plazo: 20 días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el BO de la Provincia de Málaga, BO de la Junta de Andalucía o BOE. Lugar: Gerencia de Servicios. Hora: hasta las 15.00. El plazo será prorrogado lo necesario en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de proposiciones: A las 12.00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. Si no se producen ofertas, podrá celebrarse en el mismo acto puja o la llano partiendo del mismo tipo.

El Alcalde-Presidente, Juan Gámez Montero.

ANUNCIO de contratación (PP. 1017/89).

Objeto: Contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria en término municipal.

Duración del contrato: cinco años, prorrogable por uno más.

Pliegos de condiciones: Gerencia de Servicios. Plaza del Ayuntamiento, 1. Podrán presentarse reclamaciones durante los 8 días siguientes a la publicación de este anuncio en el BO de la Provincia de Málaga.

Garantías: Provisional: 138.396 ptas. Definitiva: 276.792 pts.

Tipo de licitación: 7.226.388 pts./año, IVA inc. a la baja.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en que señalo a efectos de notificaciones, D.N.I. núm. expedido en, en nombre propio (o en representación del con domicilio en según el poder debidamente bastanteado que lo acredita, comparece y manifiesta:

Que bien enterado de las condiciones que han de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y su transporte al vertedero, manifiesta que acepta el mismo y se compromete a prestar el servicio por la cantidad de (en número y letra), de acuerdo con el pliego de condiciones.

Al presente modelo habrá de adjuntarse declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: Plazo: 20 días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el BO de la Provincia de Málaga, BO de la Junta de Andalucía o BOE. Lugar: Gerencia de Servicios. Hora: hasta las 15,00. El plazo será prorrogado lo necesario en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

El Alcalde-Presidente, Juan Gámez Montero.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta (PP. 1106/89).

El Ayuntamiento de Montoro convoca la siguiente subasta:

Objeto. La enajenación mediante subasta pública de parcela de veinte mil metros cuadrados, sita en la zona denominada «Cañada del Cementerio» para el establecimiento de industria destinada al aprovechamiento de recursos endógenos forestales.

Tipo de licitación. Se fija, a la alza, en la cantidad de diez millones de pesetas.

Garantía: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. La definitiva será la resultante de aplicar al importe de la adjudicación el 4%.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante los diez días siguientes al de la última publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas. En el Salón de Sesiones de las Casas Capitulares a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago. Se efectuará por el adjudicatario previamente al acto de formalización del contrato en escritura pública.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasta de parcela de propiedad municipal, sita en las proximidades de la carretera del cementerio, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Montoro». Se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, don domicilio en y D.N.I. núm. expedido el de de 19, en nombre propio (o en el de, según poder que acompaña, debidamente bastantado) enterado de las condiciones económico-administrativas por las que han de regirse la enajenación mediante subasta de parcela de este Ayuntamiento, sita en las

proximidades de la carretera del Cementerio, acepta todas y cada una de dichas condiciones y solicita se le adjudique en venta al precio de pesetas (en letra), comprometiéndose a ubicar en esta parcela establecimiento industrial de la naturaleza y características que se señalan en el Pliego de Condiciones.

(Lugar, fecha y firma)

Documentación o presentar por los licitadores. Simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los licitadores presentarán las siguientes documentos:

Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

Escritura de poder, si se actuó en representación de otra persona, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta Naturaleza.

Montoro, 25 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal.

AYUNTAMIENTO DE BAENA

ANUNCIO de concurso para contratar los seguros que se indican. (PP. 1037/89).

Riesgos: Vehículos, inmuebles, accidentes, vida y Responsabilidad Civil.

Duración del contrato: Cinco años.

Pliegos de condiciones: El mismo, con las condiciones particulares, modelo de proposición, anexos de vehículos, personal municipal, etc., está a disposición de aquellas Entidades interesadas en la Secretaría General de este Ayuntamiento de 7,00 a 14,00 horas.

Plazo de presentación ofertas: 20 días a contar desde la publicación del último anuncio oficial.

Baena, 4 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal, Cristóbal Toriá Sevillano.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO sobre adjudicación definitiva de obras.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno adoptado en sesión del día 30 de agosto de 1989, al amparo de la Delegación conferida por el Pleno de la Corporación Municipal, adjudicó definitivamente el contrato de ejecución de las obras del proyecto denominado «Pintura de paramentos con chorro de agua a presión y pintura de paramentos exteriores de los colegios públicos», a la empresa Tormesa, S.L., por la cantidad de 27.964.113 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/86.

Algeciras, 18 de septiembre de 1989.- El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 11 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de permiso de investigación. (PP. 861/89).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.782.

Nombre: «Andalus».

Mineral. Barita.

Superficie: 22 cuadrículas.

Término municipal: Villaviciosa de Córdoba.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la